

**INFORME GERENTE GENERAL
CABLEUNION S.A.**

Quito, 22 de mayo de 2015

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento a la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de CABLEUNION S.A. y a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Empresa durante el período Enero a Diciembre del 2014, e incluye el Balance General y el Estado de Resultados por dicho período.

1.- PERIODO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-

El ambiente económico de finales del año 2014 estuvo marcado por varios hechos de trascendencia política. En materia económica el país vivió cierta estabilidad en general, la tasa de inflación no sufrió mayor variación y la tasa de desempleo se estabilizó, no obstante la inversión continua estancada si tomamos como referencia a países vecinos, por lo tanto el crecimiento de la economía del país en general es discreto.

2. - CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la empresa, es decir de la Junta General de Accionistas.

3.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMPAÑÍA.

Al analizar el Balance General obtuvimos como resultado final, por el período terminado el 31 de diciembre del 2014, una utilidad del ejercicio por el valor de USD 1.018.790,19

4.- RELACIONES OBRERO PATRONALES

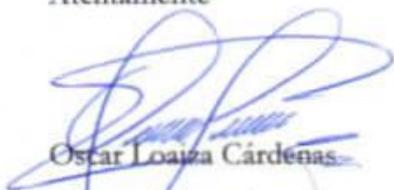
Las relaciones laborales se han mantenido dentro del contexto normal, sin problemas de ningún tipo y se han dado cumplimiento a todos los requisitos en los aspectos laborales y legales.

5.-RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

Recomiendo a la Junta General de Accionistas tomar las medidas necesarias conjuntamente con la administración para que la compañía siga creciendo y llegue a más sectores y zonas del país.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Oscar Loaiza Cárdenas

Gerente General

CABLEUNION S.A.